

**CERTIFICACION DEL ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GRUPO COMERCIAL PUNZACORP
S.A."**

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A."**

En el Cantón y Provincia de Loja, hoy 12 de abril de 2012, a las 19H00, en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en la avenida 8 de Diciembre e Isidro Ayora, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández; propietario de (760) acciones ordinarias y nominativas; Daniel Onasis Ortega Jadan, propietario de (40) acciones ordinarias y nominativas. Preside la sesión el Ab. Jorge Fernando Jaramillo García, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos:

1.- Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2011; 2.- Conocer el balance de la compañía del año 2011, así como el estado de pérdidas y ganancias; 3.- Conocer la propuesta de repartición de utilidades, presentada por el Representante Legal de la compañía. Se pone a conocimiento de los señores accionistas el **PRIMER PUNTO** de orden: "Conocer el informe del gerente general de la compañía perteneciente al año 2011"; Por lo tanto, el Gerente General, procede a entregar una copia simple debidamente suscrita, del informe de gerencia, al mismo que se da lectura. Luego de escuchar al Gerente General y de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal y Extraordinaria de accionistas **RESUELVE: Aprobar sin objeción el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, autorizándose su entrega al organismo de control competente.** A continuación el Presidente de la junta procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden: "Conocer el Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011 y sus anexos". Respecto a este punto se ha dado total apertura para la revisión del balance por parte de los accionistas de la compañía. Luego de la debida deliberación y preguntas, los accionistas **RESUELVE: Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al año 2011; los accionistas conocen el estado de pérdidas y ganancias que ha arrojado este ejercicio fiscal.** Finalmente, el Presidente de la junta procede a dar lectura al **TERCER PUNTO** de orden: "Conocer la propuesta de repartición de utilidades presentada por el Representante Legal de la compañía", al respecto se puede establecer que la compañía ha reportado una utilidad contable de \$ 83,072.78; por lo tanto **RESUELVE: que dicha utilidad será distribuida de acuerdo a lo establecido en la ley y las decisiones adoptadas por los socios.** **Declaración final.** Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se

lea el acta, y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 21H00, se levanta esta sesión. Firman: Ab. Jorge Jaramillo García, presidente de la Junta, Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández, Secretario de la Junta/Accionista; Ec. Daniel Onasis Ortega Jadán, Accionista.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la compañía **"GRUPO COMERCIAL PUNZACORP S.A."** Loja, el 02 de Julio del 2013.

Atentamente,



Dr. Daniel Ortega Fernández
SECRETARIO DE LA JUNTA